



## INFORME DE GERENTE

**A: JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**DE: XIMENA REINOSO**  
**PERIODO EJERCICIO AÑO 2004**

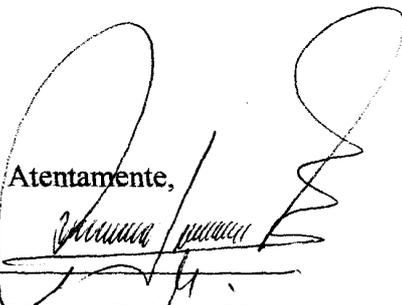
Me permito informar lo siguiente:

Como ustedes saben la situación financiera del país se a mantenido en un completo desequilibrio lo cual no nos ha permitido retomar las actividades de nuestra Agencia de Viajes a más que las Aerolíneas siguen bajando las comisiones en ciertos casos al 0% y en otros del apenas el 1% por lo que las Agencias de Viajes no pueden mantener estabilidad alguna, por lo que nos vemos obligados a tomar decisiones nada favorables comercialmente como es el cierre definitivo de la Agencia de Viajes.

Cave mencionar que no somos los únicos que estamos tomando esta dura decisión solo en la ciudad de quito hay un margen muy alto de empresas dedicadas al ámbito turístico que se han visto obligadas a un cierre definitivo e incluso con perdidas mayores de bienes y capital.

Como ustedes saben todo negocio tiene un fin lucrativo que nos permita a cada uno de nosotros tener una estabilidad económica .

No me queda mas que agradecerles todo el apoyo brindado durante este tiempo..

Atentamente,  


Ximena Reinoso V  
Gerente General

## INFORME DE COMISARIO

**A: SOCIOS AGENCIA DE VIAJES REINOSO Y ASOCIADOS S.A.**  
**DE: COMISARIO SR. VICTOR REINOSO**  
**PERIODO EJERCICIO AÑO 2004**

Cumpliendo con las disposiciones legales constantes tanto en estatutos, cuanto en la ley de compañías vigentes, en mi calidad de comisario designado por la presidenta de la empresa señorita Ximena Reinoso V., someto a vuestra consideración el siguiente informe resultado de la revisión hecha a la contabilidad de la compañía. Correspondiente al período del 01 de Enero del 2004 al 31 de Diciembre del 2004.

Siguiendo con los procedimientos generales he procedido a la verificación completa de los comprobantes de ingresos y egresos que definen los movimientos económicos, encontrando que tanto la legalización como la jornalización y los archivos que se manejan son llevados correctamente.

La contabilidad se lleva en sistema computarizado y como resultado del programa contable se obtienen balances de situación, comprobación, estado de perdidas y ganancias, diarios, mayor y auxiliares. Cave mencionar que durante este período no se ha mantenido actividad alguna en lo que se refiere a ingresos y egresos únicamente se ha venido reportando al S. R. I. Servicio de Rentas Internas movimientos en cero obteniendo del sistema únicamente los balances en 0 para lo cual los saldos expresados en los documentos que cito para mi opinión son correctos y me permito dictaminar la veracidad de los mismos.

Atentamente,



Victor Reinoso  
COMISARIO